

Cuba anuncia candidatura para Consejo de Derechos Humanos 2021-2023

25/02/2020



En su [discurso](#) del segmento de alto nivel de la 43 Sesión del Consejo, Rodríguez reiteró el apoyo de la mayor de las Antillas al órgano de 47 Estados miembros, los cuales son elegidos por la Asamblea General de la ONU a partir de una distribución geográfica equitativa.

'Puedo asegurarles que Cuba seguirá conduciéndose en este foro con voz propia y constructiva, con su experiencia de país en desarrollo, defensor del diálogo y la cooperación, contrario a los enfoques punitivos y la selectividad, y a favor de todos los derechos humanos para todos', subrayó.

El canciller advirtió en su intervención en el Palacio de las Naciones de Ginebra que transcurridos 75 años de los atroces bombardeos nucleares contra Hiroshima y Nagasaki y de la derrota del fascismo, la defensa del multilateralismo, el Derecho Internacional y la Carta de la ONU mantiene plena vigencia.

Creado en 2006 para sustituir la Comisión de Derechos Humanos, criticada por la manipulación y el doble rasero contra los países del Sur, el Consejo cuenta con miembros que sirven por un término de tres años y no son elegibles para reelección inmediata después de dos mandatos consecutivos.

Cuba es miembro fundador del órgano especializado, el cual integró en dos períodos consecutivos hasta diciembre de 2012 y después en las etapas 2014-2016 y 2017-2019, pese a las presiones y las maniobras de Estados Unidos para impedirlo.